

02/05/2024

Illapel: Fiscalía formalizó investigación por homicidio ocurrido en pleno centro comunal.

La Fiscalía de Illapel formalizó al imputado de iniciales F.M.G., en la investigación por homicidio ocurrido en el sector céntrico de la comuna, en calle Constitución con Ignacio Silva.

El Juzgado de Garantía local ordenó la prisión preventiva tras la solicitud del Ministerio Público por la causal de "peligro para la seguridad de la sociedad" y fijó un plazo de investigación de 90 días.

De acuerdo con la formalización, los hechos a investigar dan cuenta que el 29 de abril en calle Buin con Ignacio Silva, el imputado F.M.G. sostendría una discusión con la víctima, agrediéndolo con golpes de pies y puños. Posteriormente, concurrió a un local de calle Constitución.

En dicho recinto habría comprado un cuchillo cocinero para salir en busca de la víctima.

De acuerdo con la imputación de cargo, en la intersección de Constitución con Silva, el sujeto se habría abalanzado sobre la víctima, intentado agredirlo sin éxito. Sin embargo, después que el último cayera al suelo, F.M.G. lo hirió con el arma.

Las heridas cortantes que sufrió la víctima le causaron la muerte mientras era trasladado al hospital local.

El fiscal (s) de Illapel Cristián Arcos dijo que en el tiempo que resta para la investigación, la Fiscalía efectuará "diligencias que aún faltan por efectuar y que también han sido solicitadas por la parte querellante", dijo.

